CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES

EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

YO Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, funcionario principal de 3053
(nombre) (número de entidad)

Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante el año fiscal 2019-2020 o el período del

1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020 :

Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico. 20 de noviembre de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 5915

Jurado y suscrito ante mí por Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, mayor de edad, en calidad de Rector del Recinto de Ciencias Médicas y vecino/a de San Juan, Puerto Rico, a quien doy fe de **conocer personalmente**.

En San Juan, Puerto Rico, hoy de 20 noviembre de 2020.

ROSA I. MARTINEZ ADDARICH
#10,200
ABOGADA-NOTARIA

Notario Público

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ESTA EXENTA DE LA CANCELACION DE SELLO BAJO 18 LPRA 612(F)